

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****194****MÁLAGA NÚMERO 2****EDICTO**

D/D<sup>a</sup>. Francisco José Martínez Gómez, letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 2 de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1042/2020 se ha acordado citar a MUNDO CONTROL Y SERVICIOS SL y COM-FUNCION Y SERVICIOS SL como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 19 de diciembre de 2023, a las 9:30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Fiscal Luis Portero García, S/N-Ciudad de la Justicia, Málaga, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a MUNDO CONTROL Y SERVICIOS SL y COM-FUNCION Y SERVICIOS SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a siete de mayo de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/16.902/21)

